Número 102 · Lunes, 30 de mayo de 2022



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA

CORRECCIÓN DE ERROR

Advertido error material en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 101 de fecha 27 de mayo de 2022, relativo a la aprobación de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Fuensalida que articula los procesos de Estabilización de Empleo Temporal de la Ley 20/2021; en el Anexo de dicho anuncio, se observa que la redacción del mismo no es la correcta. Para subsanar dicho error se procede a publicar el texto íntegro, que es del tenor literal siguiente:

Donde Dice:

ANEXO

Plazas cuyo sistema de selección es el Concurso de méritos (Disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre)

PERSONAL LABORAL

- 1 plaza de Albañil de pavimentación de vías públicas(C2).
- 1 plaza de Auxiliar de mantenimiento de vías públicas (E).
- 1 plaza de Peón de vías públicas (E).
- 1 plaza de Fontanero de abastecimiento de agua potable (C2).
- 1 plaza de Operario de punto limpio de recogida de residuos (E).
- 2 plazas de Conductor barredora de limpieza viaria (C2).
- 2 plazas de Operario de limpieza viaria (E).
- 1 plaza de Encargado de cementerio (C2).
- 1 plaza de Operario de mantenimiento de alumbrado público (C2).
- 1 plaza de Auxiliar de mantenimiento de alumbrado público (E).
- 2 plazas de Trabajador Social de Asistencia Social Primaria (A2).
- 1 plaza de Educador de Asistencia Social Primaria (A2).
- 1 plaza de Auxiliar Administrativo de Asistencia Social Primaria (C2).
- 7 plazas de Auxiliar Servicio de Ayuda a Domicilio de Asistencia Social.

Primaria (E)

- 1 plaza de Agente de Empleo (A2).
- 1 plaza de Limpieza de Colegios (E).
- 8 plazas de Profesor de la Escuela Municipal de Música (A2).
- 1 plaza de Director de la Escuela Municipal de Música (A2).
- 2 plazas de Bibliotecario (C1).
- 1 plaza de Peón de Casa de Cultura (E).
- 1 plaza de Monitor del Centro Joven (C1).
- 1 plaza de Dinamizador del Centro Joven (C1).
- 1 plaza de Encargado del Centro de Día (C2).
- 1 plaza de Operario de Deportes (E).
- 2 plazas de Monitores-Socorristas (C2).
- 6 plazas de Monitores de la Escuela Municipal de Fútbol (C2).
- 1 plaza de Monitor de Centro de Internet (C2).
- 3 plazas de Locutores de la Emisora Municipal de Radio (C2).
- 1 plaza de Archivero (A2).
- 1 plaza de Notificador (E).
- 1 plaza de Informático (C1).
- 1 plaza de Contable (A2).

TOTAL DE PLAZAS: 57.

Debe decir:

ANEXO

Plazas cuyo sistema de selección es el Concurso de méritos (Disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre)

PERSONAL LABORAL

- 1 plaza de Albañil de pavimentación de vías públicas(C2).
- 1 plaza de Auxiliar de mantenimiento de vías públicas (E).
- 1 plaza de Peón de vías públicas (E).
- 1 plaza de Fontanero de abastecimiento de aqua potable (C2).
- 1 plaza de Operario de punto limpio de recogida de residuos (E).
- 2 plazas de Conductor barredora de limpieza viaria (C2).
- 2 plazas de Operario de limpieza viaria (E).



- 1 plaza de Encargado de cementerio (C2).
- 1 plaza de Operario de mantenimiento de alumbrado público (C2).
- 1 plaza de Auxiliar de mantenimiento de alumbrado público (E).
- 2 plazas de Trabajador Social de Asistencia Social Primaria (A2).
- 1 plaza de Educador de Asistencia Social Primaria (A2).
- 1 plaza de Auxiliar Administrativo de Asistencia Social Primaria (C2).
- 7 plazas de Auxiliar Servicio de Ayuda a Domicilio de Asistencia Social Primaria (E).
- 1 plaza de Agente de Empleo (A2).
- 1 plaza de Limpieza de Colegios (E).
- 8 plazas de Profesor de la Escuela Municipal de Música (A2).
- 1 plaza de Director de la Escuela Municipal de Música (A2).
- 2 plazas de Bibliotecario (C1).
- 1 plaza de Peón de Casa de Cultura (E).
- 1 plaza de Monitor del Centro Joven (C1).
- 1 plaza de Dinamizador del Centro Joven (C1).
- 1 plaza de Encargado del Centro de Día (C2).
- 1 plaza de Operario de Deportes (E).
- 2 plazas de Monitores-Socorristas (C2).
- 6 plazas de Monitores de la Escuela Municipal de Fútbol (C2).
- 1 plaza de Monitor de Centro de Internet (C2).
- 3 plazas de Locutores de la Emisora Municipal de Radio (C2).
- 1 plaza de Archivero (A2).
- 1 plaza de Notificador (E).
- 1 plaza de Informático (C1).
- 1 plaza de Contable (A2).

TOTAL DE PLAZAS: 57.

Lo que se hace público para subanar dicho error. Fuensalida, 27 de mayo de 2022.

N.º I.-2708